

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROEXPORFRUIT S.A., CELEBRADA EL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de noviembre del 2013 a las diez horas, en las oficinas situadas en la Av. Rodrigo Chávez, Parque Empresarial Colon Torre 4 Mezzanine oficina 9, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AGROEXPORFRUIT S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: LYNCH LAMILLA CARLOS ANDRES, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y RAMOS LAMILLA SEGUNDO WILFRIDO por sus propios derechos, propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor RAMOS LAMILLA SEGUNDO WILFRIDO, y actúa como secretario de la Junta la señora ROVIRA RUBIO MARIA ISABEL, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, con conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe que presentó el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2011.
2. Conocer y aprobar el informe de del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2011.
3. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2011.
4. Conocer y aprobar la presentación tardía del Balance y demás documentación a la Superintendencia de Compañías del año 2011; y,
5. Decidir el destino de las utilidades, si las hubiere, o las acciones para absorber las pérdidas, si las hubiere.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y aprobar el informe que presentó el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2011.

Por Secretaria se procede a leer el informe anual del Gerente General de la Compañía, el cual indica que durante el ejercicio económico del 2011 no ha generado ningún ingreso en relación a la actividad. Se espera que el próximo año la situación cambie. La Junta luego de escuchar el informe resuelve aceptarlo en su totalidad.

2. Conocer y aprobar el informe de del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2011.

La Junta revisa los documentos presentados, relativos a los estados financieros de la Compañía, una vez revisados estos quedan aprobados de forma unánime.

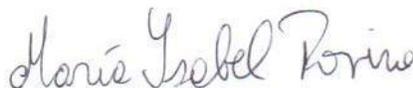
3. Conocer y aprobar la presentación tardía del Balance y demás documentación a la Superintendencia de Compañías del año 2011; y
La Junta resuelve y aprueba la presentación tardía de la información financiera a la Superintendencia de Compañías.
4. Decidir el destino de las utilidades, si las hubiere, o las acciones para absorber las pérdidas, si las hubiere.

Debido a que durante el ejercicio económico del 2011 no se registraron operaciones, no existen resultados para este año. Por tal razón la Junta no toma la resolución alguna.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las quince horas.

F.-) LAMILLA SEGUNDO WILFRIDO, Presidente de la Junta, F.-) ROVIRA RUBIO MARIA ISABEL, Gerente General – Secretario de la Junta, F.-) LAMILLA SEGUNDO WILFRIDO, accionista de la Compañía, F.-) LYNCH LAMILLA CARLOS ANDRES, accionista de la Compañía.



CERTIFICACION

Certifico que el Acta de Junta General que antecede es fiel copia del Original, el que reposa en los archivos de la Compañía y los que me remitiré en el caso de ser necesario.

Guayaquil, 1 de Noviembre del 2013